

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BENETTON SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2019.

A los 14 días de julio 2019, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía BENETTON., con la concurrencia de los siguientes socios:

Sr. Gutiérrez Salazar Ney Xavier con cedula de ciudadanía 130566846-7 representando el 50% de las acciones pagadas y el Sr. Gutiérrez Salazar Paulo Andrés con cedula de ciudadanía 130703681-2 representando el 50% de las acciones pagadas, y por ende Gerente y Presidente respectivamente de la compañía BENETTON S.A.

Los Socios concurrentes que presentan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de diecinueve mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Ordinaria y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día;

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de la Comisario de la Compañía
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.

Una vez constatado el quorum, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

- A. Informe de Gerencia.** - El secretario procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia, en el cual se destacan aspectos relevantes en las áreas administrativas y económica financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2018.

Luego de haber escuchado los Socios el informe presentado por el Gerente General y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe presentado por el Gerente General respecto de la administración y manejo económico financiero de la compañía BENETTON SA., correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

- B.** Se procede con el segundo punto que es el de conocer el informe de la Comisario. Se da lectura a dicho informe, el mismo que indica que los informes contables y financieros se presentan razonablemente. El Sr. Paulo Gutiérrez mociona la aprobación de este informe.

- C. Presentación de Estados Financieros.** - Como último punto, se procede a dar lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 y se dejan en consideración de los SOCIOS para su respectiva revisión y análisis antes de la aprobación de los mismos.

Luego de haber revisado y analizado los Estados Financieros y después de una breve deliberación, los Socios acuerdan por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la compañía BENETTON SA., correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, levanta la sesión.



Sr. Gutiérrez Salazar Paulo Andrés
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Gutiérrez Salazar Ney Xavier
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Socios de fecha 14 de julio 2019, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.